



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 17 de Setiembre de 2.004

538/04

Expte. N° 14.087/04

VISTO:

La nota presentada por la Vice-Directora de la Escuela de Ingeniería Civil Ing. María Alejandra Ceballos de Márquez, mediante la cual solicita la cobertura de cinco (5) cargos docentes, entre ellos, 1 (uno) Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la categoría de **interino** para la materia **Hormigón Armado II** correspondiente al Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, con la propuesta de la respectiva Comisión Asesora que entenderá en el llamado; teniendo en cuenta que la Comisión de Asuntos Académicos aconseja proseguir con las actuaciones y aprobar la propuesta de integración de la Comisión Asesora; atento que la Dirección Administrativa Económica informa que se dispone de la partida presupuestaria pertinente y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición 1 (uno) **cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple** para la asignatura **HORMIGON ARMADO II** correspondiente al Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Civil.

ARTICULO 2°.- **El periodo de inscripción** está comprendido entre el **21 y el 30 de Setiembre de 2.004**, fecha esta última en que opera el **cierre de inscripción a horas 12:00**.

- **EVALUACION DE ANTECEDENTES Y SORTEO DE TEMA:** **Día 13 de Octubre de 2.004 a hs. 16:00**
- **ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICION :** **Día 15 de Octubre de 2.004 a hs. 16:00**

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que la presente convocatoria se realiza bajo el régimen de incompatibilidad vigente establecido por la Res. N° 420/99 del Consejo Superior de la Universidad.

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por **Formulario Solicitud de Inscripción, Curriculum Vitae (dos juegos) y una carpeta ya ordenada y autenticada de los antecedentes declarados**, documentación que será recibida por Mesa de Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo control del Area Académica.

ARTICULO 4°.- Designar miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los docentes:

TITULARES :

- Ing. Roberto A. CARO
- Ing. Susana B. GEA
- Ing. Alejandro BARRANTES



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

538/04

Expte. N° 14.087/04

SUPLENTES :

- Ing. María I. SASTRE
- Ing. Esteban CHA
- Ing. Rodolfo BARRIENTOS

ARTICULO 4°.- Dejar establecido que la presente resolución sea refrendada por el Sr. Argentino MORALES, Director Administrativo Académico de esta Facultad.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Académica, a Secretaria de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Civil, a los miembros de la Comisión Asesora, exhibase en cartelera y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.
mv.


ARGENTINO MORALES
DIRECTOR
Administrativa Académica

